

EXPDTE. Nº: 830/2006 - P.Com

AUTOR: CASTRO Francisco Orlando

EXTRACTO: A la Ministra de salud que fiscalice los informes del Consejo local de Salud correspondiente a la jurisdicción del paraje Nahupa Huen, a fin de controlar si los mismos relevan los reclamos y deficiencias del sistema sanitario dados a conocer publicamente y se provea a dicho paraje de una nueva ambulancia, un médico permanente y de medicamentos adecuados.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA
LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Diciembre de 2006